



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

2794

Juicio de faltas nº 908/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a, **SOULEYMANE OUATTARA** a fin de que **25/02/2015 a las 12,30 horas**, asistan en la Sala de Vistas a la celebración del Juicio de Faltas, seguido por falta de amenazas y daños, cuyos hechos ocurrieron en Palma el día 1 de septiembre de 2014, en calidad de DENUNCIADO, debiendo comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse.

En PALMA DE MALLORCA a 10 de Febrero de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

